

COMERCOBSA S.A.

Informe de Presidencia año 2019

Dando cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía COMERCOBSA, S.A., por delegación de la Junta General de Accionistas, desde la fecha de mi nombramiento, pongo en conocimiento de ustedes señores accionistas el informe de actividades por el periodo 1 enero al 31 de diciembre del 2019.

1.- Antecedentes.

Comercobsa nació de la necesidad de dividir el negocio de venta de combustibles que se lo canalizaba por medio de la empresa de transportes, debido a las exigencias gubernamentales de separar las actividades de las empresas.

El negocio de comercialización de los combustibles, siempre se lo ha manejado el Gobierno de una manera poco técnica y mas bien dirigida al ámbito político con el fin de no afectar la economía de los ciudadanos, mediante el sistema de subsidios directos.

En vista de que la bonanza de los precios altos de los combustibles termino, el Gobierno decidió cambiar su política de comercialización de los combustibles industriales, lo que ha generado que Comercobsa S.A., tenga que adaptarse a esa nueva realidad.

Esperamos que esta nueva política se mantenga en el tiempo y que el precio de los combustibles industriales que ahora están indexados el aprecio internacional del barril de petróleo se mantenga al menos estables, permitiendo que nuestros clientes puedan mantener en el tiempo sus costos y nosotros como Comercobsa, podamos mantener las ventas y proyectar un crecimiento.

Un hecho importante a destacar en este periodo económico es las protestas sociales que se produjeron en el mes de octubre; debido a la decisión del Gobierno Ecuatoriano de eliminar el subsidio a los combustibles de uso vehicular; lo que desató una gran conmoción y fuertes protestas; logrando que el Gobierno decida anular su decisión y que los precios de los combustibles vehiculares regresen a los valores anteriores a las protestas.



2.- Marco Legal.

Debemos mencionar que todas y cada una de las actividades realizadas por los administradores de Comercobsa S.A., durante el ejercicio económico 2019, en su accionar administrativo, legal y societario, estuvieron siempre apegadas a las disposiciones de la Ley de Compañías y apegadas a lo permitido en el estatuto social vigente de la Compañía Comercobsa S.A.

Del mismo modo debemos resaltar que en el presente ejercicio económico el Gobierno nacional dio de baja la venta de cuantías domésticas a las pequeñas empresas por medio de las estaciones de servicio; con lo cual muchos de los clientes retornaron a comprarnos el combustible, pero con las nuevas reglas de venta a precio internacional, precio que es actualizado mensualmente según la variación del precio internacional del barril de petróleo.

3.- Informe Societario.

Durante el ejercicio económico del año 2019 se han llevado a cabo dos sola Juntas Generales de accionistas, en la que se trataron los siguientes puntos:

3.1.- Junta del 26 de abril del 2019.

En esta Junta de Accionistas se conocieron los informes de Presidente y Gerente General, así como el informe de Comisario; se conoció también el balance General y el Balance de pérdidas y ganancias; se resolvió sobre el destino de utilidades y se designó al Comisario para el ejercicio económico 2020.

3.2.- Junta del 21 de agosto del 2019.

En esta Junta de Accionistas se designo a los administradores de le empresa; Presidente y Gerente General, por el periodo estatutario de dos años y además se aprobó el valor de sus remuneraciones por este periodo.

4.- Entorno Empresarial.

En el desarrollo del presente año, hay que destacar un evento importante para Comercobsa S.A., este hecho es que el Gobierno quitó a las gasolineras el despacho de las cuantías domésticas, lo que ha ayudado a un incremento del volumen de ventas en casi un 14%, lo que ha significado que existe un mayor margen de utilidad en este periodo, por otro parte este aumento del volumen de ventas ha requerido que el capital necesario para el giro del



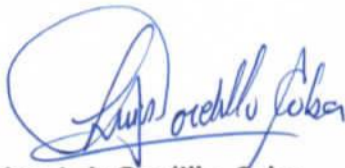
negocio se incrementa, para lo cual la empresa se ha soportado en los sobregiros bancarios y en las reservas facultativas que tiene la empresa.

Además debemos destacar que se ha cambiado la persona a cargo de la atención al cliente y con eso hemos logrado un mejor acercamiento con un trato acorde en procura de atraer más clientes.

Como ya lo mencioné anteriormente, las protestas sociales de octubre perjudicaron a todo el país y Comercobsa no ha sido la excepción pues este hecho ha disminuido en el último trimestre del año la demanda de combustibles industriales; no obstante como siempre lo he dicho esta empresa tiene mucho potencial, debemos impulsarla y apoyarla.

Señores accionistas, hasta aquí mi informe de labores correspondiente al ejercicio de actividades de ejercicio económico del año 2019, pido a ustedes seguir colaborando con nuestra empresa Comercobsa.

Atentamente,



Ing. Luis Gordillo Coba
Presidente
COMERCOBSA S.A.